

NOTA DE PRENSA

El Colegio de Mediadores de Seguros del Principado de Asturias celebra la séptima edición de su tradicional brindis solidario

Brindis Solidario 2.0 a favor de la Fundación Banco de Alimentos de Asturias

- La organización colegial asturiana reinventa la celebración de su tradicional cita navideña para adaptarla a la actual situación derivada del COVID-19 y que permita a todos brindar y colaborar por una buena causa.
- El Brindis Solidario se ha convertido en tradición navideña en el sector y simboliza el compromiso y responsabilidad de esta organización y los colegiados que la integran con la sociedad.
- Desde el año 2013, el Colegio de Mediadores de Seguros de Asturias organiza con motivo de la proximidad de las fiestas navideñas un Brindis Solidario que tiene por objeto apoyar, mediante una contribución económica, acciones solidarias de interés general.

Oviedo, 25 de noviembre de 2019.- El **Colegio de Mediadores de Seguros del Principado de Asturias** fiel a su cita, celebrará el viernes 18 de diciembre a las 13 horas una nueva edición de su tradicional Brindis Solidario, que este año se adapta a las normas que imponen las circunstancias sanitarias y sociales derivadas de la pandemia por COVID-19. Así, la organización colegial reinventa esta iniciativa y la lanza al mundo digital para dar respuesta a una parte esencial de la estrategia de Responsabilidad Social Corporativa del Colegio.

«El COVID-19 ha provocado un cambio masivo en nuestro día a día y en nuestra forma de relacionarnos, pero no en el compromiso y la responsabilidad de esta organización y los colegiados que la integran con la sociedad. Por eso, hemos buscado la manera de seguir adelante con esta iniciativa sin perder el espíritu con el que la pusimos en marcha hace ya casi una década y que cada año reúne a un mayor número de colegiados, representantes de distintas compañías aseguradoras, proveedores y empresas que, de un modo otro colaboran con el Colegio», señala el presidente del Colegio de Mediadores de Seguros de Asturias, **Reinerio A. Sarasúa**.

Este año el Brindis Solidario, en su formato 2.0, se celebrará a favor de la **Fundación Banco de Alimentos de Asturias**. El 18 de diciembre todos los asistentes alzarán juntos sus copas, a través de Internet conectados vía Webex, con el objetivo de contribuir a mantener la actividad de la **Fundación Banco de Alimentos Asturias**, ayudando a que no cese el flujo habitual de alimentos de primera necesidad en las extraordinarias circunstancias que estamos viviendo. Y, en la medida de lo posible, ayudar también a mejorar las fiestas de las personas más desfavorecidas, más en este año especialmente atípico y crítico para todos. Durante los últimos meses, son muchas las familias que han visto mermados sus recursos y la labor de la **Fundación Banco de Alimentos de Asturias** se hace hoy más necesaria que nunca.

Sus representantes nos acompañarán el 18 de diciembre. El presidente de la Fundación Banco de Alimentos de Asturias, **Bernardo Sopera Solares**, asistirá al Brindis Solidario 2.0 y explicará la labor que se lleva a cabo desde esta organización y a qué se destinará el importe recaudado.

NOTA DE PRENSA

Todos aquellos que deseen participar y colaborar con esta iniciativa pueden hacer su aportación realizando una transferencia a la cuenta del Colegio: ES45 0075 0017 2606 0135 4510, indicando en el concepto BRINDIS SOLIDARIO 2020 y su nombre y apellidos. Quienes realicen una aportación mínima de 30 euros antes del 4 de diciembre y confirmen su asistencia virtual al Brindis Solidario, recibirán en la dirección postal que indiquen el kit Brindis Solidario 2020*.

El evento cuenta un año más con la colaboración desinteresada de **Sidra Trabanco** y **Malena Catering** quienes con su apoyo hacen posible esta bonita iniciativa, y el patrocinio económico de la compañía aseguradora **Asefa**.

Desde su puesta en marcha en el año 2013, el Colegio de Mediadores de Seguros de Asturias ha entregado más de 12.000 euros a entidades con una clara implicación social: los proyectos que el jesuita asturiano Kike Figaredo desarrolla en Camboya (2013), la Asociación Equitación Positiva (2014), la ONG Ningún Niño Sin Cenar (2015), Axuda Burundi (2016), Cáritas Asturias-Red de Hogares y la AECC Junta Local Gijón (2017), la Asociación de ayuda a las personas con parálisis cerebral - ASPACE-ASTURIAS (2018) y la asociación Una Ciudad Para Todos en 2019.

* (kit limitado a 100 unidades. Únicamente envíos dentro del territorio nacional, salvo las Islas Canarias y las Islas Baleares).

Acerca del Colegio de Mediadores de Seguros del Principado de Asturias

Creado en Oviedo en el año 1966, el Colegio de Mediadores de Seguros del Principado de Asturias es una Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines. Está integrado por los Mediadores de Seguros del Principado de Asturias que, voluntariamente se han incorporado, ya que desde la Ley 9/1992, de 30 de abril, la colegiación no es obligatoria. Entre sus fines está la divulgación y difusión de la figura del Mediador de Seguros Colegiado, como profesional cualificado en la mediación de seguros privados para la Sociedad.